

CERTIFICADO N° 503

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 88° de fecha 16 de abril de 2019, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Gestión:

Disminución de Gastos	\$2.230.000
Aumento de Gastos	\$2.230.000

En Santa Cruz, a 16 días del mes de abril del año dos mil diecinueve.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
DISTRIBUCIÓN DE EGRESOS

DISMINUCION DE GASTOS

Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
	215.22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	1,230,000
003.024.	215.22.11.999.001.004	Actividades del Municipio	1,230,000
	215.24.03	A Otras Entidades Públicas	1,000,000
001.001.	215.24.03.090.002.001	Aporte Otros Años	1,000,000
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS \$			2,230,000

AUMENTO DE GASTOS

Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
	215.21.04	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	1,230,000
006.001.	215.21.04.004.001.014	Cultura	1,230,000
	215.24.01	Transferencias al Sector Privado	1,000,000
004.021.	215.24.01.999.001.064	Subvenciones Municipales	1,000,000
TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$			2,230,000

Por orden del Sr. Alcalde,


RAFAEL JARA GONZALEZ
 Secplan


MARTA CORNEJO PEREZ
 Directora de Administración y Finanzas


MAURICIO ROJAS ROMAN
 Director de Control


GONZALO GALVEZ VENEROS
 Administrador Municipal


MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
 Jefe Departamento de Finanzas


FERMÍN GUTIERREZ RIVAS
 Secretario Municipal



MEMORANDUM N° 95

A: GONZALO GALVEZ VENEROS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DE: LUIS NAVARRO CABELLO
DEPARTAMENTO DE CULTURA Y BIBLIOTECA PÚBLICA

MATERIA: SOLICITA AUTORIZAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

FECHA: 04 DE ABRIL DE 2019

1. Junto con saludar cordialmente por medio del presente solicito autorizar modificación presupuestaria por concepto de actividad municipal denominada **"Onomástico Comunal 2019"**, a realizarse el día 03 de mayo del presente, donde se condecoran los hijos y ciudadano ilustre.
2. Para un desarrollo eficiente de la presente actividad se solicita la siguiente modificación presupuestaria:

Cuenta de origen	Cuenta de destino	Monto
215.2211999001004	215.2104004001014	\$1.230.000

3. Se adjunta la documentación pertinente.
4. Sin otro particular, para su conocimiento y resolución, se despide atentamente.



LUIS NAVARRO CABELLO

ENCARGADO DEPARTAMENTO DE CULTURA Y BIBLIOTECA PÚBLICA
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N°616

El Departamento de finanzas certifica que se encuentra disponible para uso del Encargado de Cultura, en la cuenta presupuestaria 215.22.11.999.001.004 **“Actividades del Municipio”** por \$ 5.550.000 asignación Otros Servicios Técnicos y Profesionales.

Solicitud de acuerdo a Memorandum N°95, para modificación presupuestaria. Área de Gestión 003.024.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz 04 de abril del 2019.



Maria Angelina Piña P.
MARIA ANGELINA PIÑA P.
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N°640

El Departamento de finanzas certifica que se encuentra disponible para uso, en la cuenta presupuestaria 215.24.03.090.002.001 **“Aporte Otros Años”** por \$ 12.488.979 asignación Al Fondo Común Municipal Permisos de Circulación Aporte Otros Años.

Solicitud de acuerdo modificación presupuestaria, no se registrará nada más debido a que se considera los permisos del mes de diciembre del año anterior. Área de Gestión 001.001.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz 08 de abril del 2019



Maria Angelina
MARÍA ANGELINA PIÑA P.
DEPARTAMENTO DE FINANZAS